



# EL Liberal

## Arriacense

-Franqueo concertado-

-Franqueo concertado-

AÑO V

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM 247

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Administración: Plaza de Moreno, 6

Precios de suscripción.

Al mes.....	0,35 pesetas
Al trimestre.....	1 >
Al año.....	4 >

REDACCION:

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

TELEFONO NUM. 48

### De actualidad

Sería de gran oportunidad periodística celebrar en estos días, hasta el más alto encumbramiento, el último triunfo alcanzado en el Parlamento por nuestro ilustre jefe, más que en la cuestión internacional, en el problema de cultura y de enseñanza patria; sella nuestros labios y pone freno a nuestra pluma el temor, siempre dispuesto y más en esta ocasión, a suponer en nosotros deseos de enaltecer aplausos por una labor en el Ministerio de Instrucción pública que no es de hoy, sino que viene a ser el epílogo de aquella obra de redención al Magisterio, que tuvo su principio la vez primera que el señor conde de Romanones ocupó con el Gabinete Sagasta la cartera de Instrucción pública.

Queden aquí los comentarios que pudiéramos hacer a esa labor y señalemos en los pasados días las demostraciones de gratitud y de cariño con que el Magisterio español ha recibido el aumento y las disposiciones del ministro; señalemos también dos fechas: aquella anterior a la primera intervención del señor conde de Romanones; fecha lejana en que el pobre maestro de Escuela, lánguido y desarraigado, sufre las inclemencias de la necesidad rayana en hambre, fecha en que el encargado de la educación primaria era el bufón en comedias y sainetes, harapiiento y remendado, y estotra fecha, riendo y acomodaticia a los modernos tiempos, en la que el maestro Nacional, a virtud de la labor del conde, vive en sociedad a la altura que por derecho le corresponde.

Y señaladas las dos fechas, dejemos a la posteridad, gran maestra de enseñan-

zas, encargada de colocar a nuestro ilustre amigo en el alto sitio que merece colocarse.

De actualidad también es otro problema de más urgente remedio y más difícil realización: el problema salubridad pública y los medios para combatir la epidemia reinante.

Bien lejos de nuestro ánimo el amedrentar con las noticias de la epidemia el espíritu público ni infundir el pánico entre nuestros lectores; pero es misión de la Prensa y por lo tanto nuestra, contribuir, a la medida de nuestras fuerzas, al mejoramiento moral y material del público a quien servimos, y no por callar en ocasiones como esta en que la salud pública está en peligro, servimos mejor a nuestros lectores y quitamos gravedad al problema. La Prensa, en esta ocasión, debe hablar libre y sin embarazos para estimular el celo de las autoridades y proponer los medios que se le ocurran frente a la invasión de la epidemia en los pueblos de nuestra provincia.

Por fortuna nuestra no es Guadalajara la que más ha sufrido, hasta ahora, los rigores de la invasión; comparada la mortalidad en nuestros pueblos con la de otras provincias, alguna de ellas limítrofe, como la de Soria, encontramos en la nuestra una benignidad de que no disfrutaban las demás. Casos aislados, pueblos determinados, por fortuna pocos, han sufrido algo más que el resto de la provincia y desde luego en todos no han llegado con la oportunidad y la cantidad que necesitaban los auxilios de la ciencia y los socorros del Gobierno.

Los que más han sufrido y todavía continúan sufriendo los estragos de la invasión, son aquellos obreros o colectividades de obreros que viven agrupados en

locales pequeños, insuficientes para la vida higiénica y normal de sus habitantes; la acción fiscalizadora del gobernador debe dirigirse principalmente hacia esos focos de infección, verdaderos viveros de gérmenes morbosos, que en la escasez del medio ambiente encuentra mayor estímulo para la invasión. Apercibidos dolorosamente de un caso de estos, en el que viéndose trece individuos en una casilla del ferrocarril, próxima a Jadraque, han muerto tres y continúan enfermos algunos más, hemos acudido en súplica al gobernador de la provincia para que interviniendo en casos como este impida que por compañías particulares como las de ferrocarriles, se consienta el acinamiento en las viviendas en la forma que lo vienen haciendo. Suponemos que en el momento de escribir estas líneas nuestra súplica habrá sido atendida y atendidos también aquellos desgraciados que se mueren sin recibir los auxilios necesarios.

Y como este caso, otros locales en que se aglomeran y vician la atmósfera otras colectividades, deben ser intervenidos y suspendidos por nuestra primera autoridad. Prevenir en estas ocasiones es más importante que curar, cuando la epidemia hace estragos.

### La semana madrileña

¿Adónde habrá ido a parar el brío legendario de los españoles? La realidad hace firmes aquellas frases políticas de que España es un país sin pulso y de, que es una tierra de eunucos. Cómo si no, habría de consentirse el ensañamiento brutal y despótico de las autoridades que, primero nos extenuan por hambre y luego alevosamente entran a saco en el templo de la tradición y con un furor iconoclasta, tumban, suprimen y destruyen lo que ha sido nuestro culto anterior. Aquella tradición, mitad piadosa y mi-

dad pagana, de la Cara de Dios, fué suprimida por el depotismo de un ministro de la Gobernación en concubinato con un alcalde impopular. Hoy la también tradicional visita a los Cementerios ha sido suprimida por razones endeables de sanidad.

¿Hase visto idolatría mayor? ¡La sanidad! Pero ¿sabe acaso el ministro de la Gobernación lo que es eso? Por sanidad en España se entendió un problema que se creyó resuelto con la creación de un Consejo, tipo de todas esas instituciones inútiles en España, donde tuvieron asiento y mesa puesta unos cuantos señores, favoritos de la gracia ministerial. Para dar el color local de que hablan los técnicos pictóricos, se incluyeron en el tal Consejo, a varios doctores, que si en su casa por apremios de la necesidad hubieran trabajado, en el mueble y remunerador oficio de una asesoría política no hacían más que holgazanear. Y ya estaba la sanidad atendida. ¡Qué importaba que en Madrid existieran focos de infección y barrios desoladores por su estadística demográfica! La sanidad estaba boyante, porque ningún miembro del Consejo tenía viruela.

En ese tranquilizador *statu quo* vivían los consejeros en el paraíso, el ministro de la Gobernación en la higuera y los infelices españoles por milagro de San Roque y demás preservativos de la peste. Llegó una epidemia o *pandemia*, como acertadamente lo ha calificado el conde de Romanones, y es de ver entonces la de registros que se tocan para no ver el mal en donde está. Primera medida: las clases quedan en suspenso temporalmente, se suspenden los cursos con detrimento de la enseñanza y se da espacio para que los estudiantes, en vez de estar ocupados en sus aulas muy desinfectadas, puedan irse a los cafés, a los bailes, en donde haya peor higiene. Segunda medida: se derogan espectáculos o reuniones a donde pueda afluir la gente, y se abren el Congreso y Senado, dos focos de infección muy respetables y se toleran los teatros abiertos y los cafés. Se me dirá, que en unas, sus clausuras lesionaría al poder legislativo y en otros el interés industrial. Poderes son la enseñanza e intereses son tan sagrados los de los que explotan las reuniones y aglomeraciones de gente.

No hay derecho, señores. Que nos hayan prohibido visitar los Cementerios y nos obliguen a ir a la oficina; que juzguen medida sanitaria la aglomeración de gentes y que toleren a doña Antonia tener abierto el *Cobaret del Amor*; que higienicen los locales y que Madrid esté con todos sus pozos abiertos y en obra y el Metropolitano continúe en su obra de remover el subsuelo; todo eso es paradójico e inútil.

El mal está más elevado, las prevenciones no curarán ni harán decrecer la epidemia. Lo primero, como medida radicalísima debe ser la cesantía de todos los componentes del Consejo de Sanidad, que por su inercia, por su incuria, por su abandono tienen a España como campo abonado para toda semilla patológica, porque con más sanidad, más presupuesto y menos gabelas para los del margen no habría necesidad de adoptar medidas que por su pequeñez son ridículas.

Zaya.

## RAZA DE HIDALGOS

### DON ALVARO DE LUNA

Fué un bravo castellano que manejó la espada y atravesó triunfante los llanos de Castilla; fué un valiente guerrero que, puesta la celada, entró lleno de gloria en heroica villa.

Habitó en los palacios y castillos feudales, comió en mesa de príncipes y grandes cortesanos, visitó las ruinas de templos medioevales. y su corcel brioso llevó con férreas manos.

Fué orgullo de su tiempo de la raza de hidalgos, gustábale la caza cual valiente guerrero y siempre poseía los más ligeros galgos.

Y aunque su nacimiento era de humilde cugracias a su talento de noble caballero, fué un personaje ilustre don Alvaro de Luna.

P. P. Cruz.

## La paz se acerca

Yo quiero suponer, lector amigo, que de algún tiempo a esta parte, si no eres egoísta, y como tal indiferente a las sacudidas de horror que la guerra a diario produce, despertarás todos los días conservando aún en las primeras horas del alba los amargos pasos de una pesadilla cruel que, con su macabro cortejo de ataques y crueldades, muertos y mutilados crispan tus nervios y producen en tu espíritu, de natural sereno y reposado, sensaciones de opresión y de angustia nunca hasta hoy sentidas.

Por añadidura, y haciéndote merced de facultades que bien puedes poseer siendo español y como tal curioso y muy leído, te supongo enterado de aquellas mil escenas horripilantes transmitidas a diario a nuestros grandes rotativos por sus enviados especiales: aquellas noches en las que, después de cruento ataque a la luz del sol, cuando las tinieblas llegan brama el cañón en las posiciones con la misma voz de implacable odio con que amaneció matando.

Yo pretendo recordarte aquellas impresiones de desesperación y de angustia de que nos hablan los periódicos y aquel incesante movimiento, aquel ir y venir de camiones, automóviles, artefactos de guerra, ferrocarriles rápidamente montados, volcando constantemente refuerzos y más refuerzos a la línea de combate, arrastrando por el camino de la muerte miles y miles de personas que luchan y mueren por el engrandecimiento de su patria.

Y al hacerte memoria de tales acontecimientos y al traer al momento de ahora los sucesos pasados, comprenderás que no a humo de pajas sacó del ovillo el hilo de esta narración, sino que pretendo—aunque no es menester tanta insistencia—poner ante tus ojos la negrura de aquellos días para que más pueda relucir en tu retina la intensidad de la nueva luz que con la paz en el horizonte asoma.

Porque no sólo la guerra actual y los días aquellos suponen la desaparición y la muerte de ejércitos suficientes para poblar una gran nación. No es sólo la desmembra-

ción y divorcio de la paz del hogar, de aquel hogar dulce y templado, santificado por el cariño a los hijos y dulcificado por el diario trabajo; es más, mucho más que todo esto: es la devastación y la ruina de las fuentes de riqueza, la inacción en las industrias, el abandono en los campos, la anulación de toda labor de educación y de enseñanza: el espanto, la desolación y la ruina.

Yo te invito, tras este espantoso cuadro, a que contemples aquel otro destello de luminosa antorcha, en el que la paz, dueña y señora de los pueblos combatientes, vierte sus raudales de dulce caridad entre pueblos que siempre debieran ser hermanos. Te señalo en la época que se acerca el resurgir patente, más patente cuanto más moderno y progresivo, de industrias y fábricas, escuelas y talleres, que son materiales con los que un pueblo gigante levantará un mundo nuevo.

Y te deseo, lector, quienquiera que seas, joven o viejo, literato o artista, que si has seguido con asiduidad los detalles de esta mundial tragedia, temples en ella tu espíritu, enardezcas tus deseos en una comunidad universal y, siendo como eres hermano de aquellos hombres, como hijo de un mismo padre, al glorificar el grandioso triunfo de la paz universal, te encuentres preparado y dispuesto en tu taller, en tu escuela, en tus libros o en las soledades de tu estudio para contribuir con tu grano de arena al resurgir de una vida grande y moderna, liberal y progresiva, que con la bendita paz ahora empieza.

## LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El lunes marchó a Madrid una comisión de la Cámara de Comercio y Agrupación Mercantil con sus respectivos presidentes, señores Madrigal y Sanz Vacas, con objeto de visitar al conde de Romanones, como ministro de Instrucción pública, y solicitar la instalación urgente de la Escuela de Artes y Oficios, ya prometida, en otra ocasión, por nuestro ilustre diputado.

La comisión salió muy bien impresionada y, como tantas otras mejoras que de poco tiempo a esta parte se han conseguido para esta población, ésta constituirá un nuevo elemento de vida para Guadalajara y un motivo más de gratitud a las gestiones e influencias del conde de Romanones.

## RAPIDA

### ¡¡¡POBRES MUERTOS!!!

La privación es la moda: moda de privanza tiene el que carece de pan, y privación de moda el que no encuentra consuelo.

Vivimos en tiempos de privanzas, de moda sin pan y sin consuelo.

La horrible carestía siega vidas, vidas en flor y vidas marchitas: por las vidas que se pierden se ganan fosas abiertas y soterradas que ocultan cuerpos determina-

dos y señalados con el imponente «Aquí yace», yacimiento de olvido, de frío, de pena, de desconsuelo.

Los tiempos, fatalmente cambiados, nos llevaron seres queridos a cambio del olvido a sus cuerpos muertos.

Ya no se ve el pequeño y selvático montículo regado por copiosas lágrimas de la viuda, del anciano o del hijo que llora; ya no se cubren las humildes fosas con marchitas, incoloras e inodoras flores; ya no moquea la adulterada y espermática vela; ya no reverberan los gruesos hachones ni brillan las artificiales y artísticas hojas y flores de señoriales y aristocráticas coronas en blasónicos panteones; ya no existe nada, ni se escucha el silencioso rezo de un sacerdote, ni meditamos sobre el «diesire»; tomamos otros rumbos para huir de la muerte y para huir de multas aglomeraciones cerramos los cementerios, aunque riamos apiñados en el cine con sus infinitos ataques y contagios; pero por algo es la vida que corre, allí la muerte que para.

Tenían los muertos, los difuntos fieles que llama la Iglesia, su día, su único día, el día del año en que hacían acopio de recuerdos, de suspiros, de oraciones y de lágrimas.

Hoy se les priva de una visita: los tiempos actuales no son de floriqueos, de rezos ni de recuerdos siquiera.

Contra el transformismo imperatorio de esos tiempos yo os dedico una oración, mi recuerdo.

¡¡¡Pobres muertos!!!

Mebeo.

### Al Excmo. Sr. Conde de Romanones

Sin la hidalguía y nobleza que caracterizan a V. E. sería temerario acercarse en súplica de una nueva protección que, aumentando el agradecimiento de todos los Maestros españoles diera a su vez motivo de aplauso por acercarse más y más a la realidad que en mejoras económicas desea y ambiciona para tan beneméritos servidores de la Patria.

Vucencia reconoce en el final del preámbulo del Real decreto que poco ha mereció la regia sanción «que este Escalafón (refiriéndose al de Maestros) no puede en modo alguno considerarse como definitivo, que necesita mayores desenvolvimientos», en cuyas palabras se ve el deseo de justicia que se viene haciendo desde la primera vez que en buen hora desempeñó V. E. la cartera de Instrucción pública en 1901, y en cuantas ocasiones se le presentan propicias para ello.

Indignado está el Magisterio al ver que, quien frente a V. E. se colocó por su causa, y únicamente por su causa, no por amor a lo que dijo que defendía con tesón haya hecho excesivos gastos y nos haya privado de dos mensualidades de gratificación de adultos, con lo cual en progresión creciente han disminuido nuestros ingresos en los calamitosos tiempos que corremos.

No desconfiemos en que V. E. sabrá subsanar tan gran perjuicio.

Aunque muy agradecido el Magisterio al valor con que para él consiguió doce millones de pesetas, no siente esa satisfac-

ción en cuanto a los asesores de que V. E. se rodeara para la distribución de las mismas, consiguiendo unas plantillas que contando 25 plazas en la primera categoría tiene 10427 en la última. El disgusto que tamaña desproporción ha producido se exteriorizará tarde o temprano, pero se exteriorizará tan pronto como los condenados al ostracismo se den cuenta de su condena y por consecuencia mermarán el mérito real que la mejora supone.

El exclusivo deseo de justificar mi agradecimiento y asesorar a V. E. para que completara por el momento su obra me hizo pensar que sinceramente y con fidelidad es llegado el momento de hablarle con claridad y decirle que no dé lugar a que termine la interinidad con que forma parte de este gobierno sin acoplar al presupuesto que ha de formular la más grande reforma en beneficio del Magisterio.

No supone para el erario gasto, pues casi podemos asegurar que nuestra propuesta reforma, ofrecerá algún beneficio.

Damos proporcionalidad en el número de plazas de cada categoría y consolidamos como sueldo la gratificación de adultos que en una u otra forma es dinero que sale del tesoro.

El convencimiento de que llevado al presupuesto reportaría un nuevo y señalado triunfo es la única ambición que nos guía a bocetar la siguiente

#### PLANTILLA

Categorías	Plazas	Dotación	Importe
1. <sup>a</sup>	75	5.000	375.000*
2. <sup>a</sup>	200	4.000	800.000
3. <sup>a</sup>	400	3.300	1.400.000
4. <sup>a</sup>	300	3.000	2.400.000
5. <sup>a</sup>	1.600	2.500	4.000.000
6. <sup>a</sup>	3.400	2.000	6.800.000
7. <sup>a</sup>	7.291	1.500	10.936.500
7	13.666	»	26.711.500
	Otro tanto.		26.711.500
	Total		53.423.000
	Importa la plantilla actual.		43.466.250
	Diferencias en más.		9.956.750
	Como hay más maestros que maestras puede suponerse que la 4. <sup>a</sup> parte por gratificación de Adultos ascienda a poco más o menos.		6.780.000
			que salen del Tesoro
			3.176.750
	Se ofrece una mejora en plazo breve para conseguir la desaparición de los 12.853 maestros y maestras de 1.250 a 1.500 pesetas, que importará		3.213.250
	Diferencia en beneficio.		36.500

\* (Los de 4.500 y 5.000 pesetas actuales.)

Como con este dinero se dice que aún no es efectiva la situación del Magisterio, veamos para ulteriores mejoras, el beneficio que reporta un millón de pesetas que ahora consiguiera el Excmo. Sr. Conde de

Romanones o cualquiera otro político que haya de sucederle.

Con un millón de pesetas nuestra plantilla se transforma beneficiosamente, pues ascienden

18 maestros y maestras de 4.000 a 5.000 ptas.
50 id. e id. de 3.500 a 4.000 »
100 id. e id. de 3.000 a 3.500 »
200 id. e id. de 2.500 a 3.000 »
400 id. e id. de 2.000 a 2.500 »
1214 id. e id. de 1.500 a 2.000 »
1982 maestros y maestras.

Como hay más maestros que maestras sin aumentar las cantidades sería mayor, proporcionalmente, el número de plazas en las categorías de aquéllos que de éstas, que sin servir adultos se verían beneficiadas todas.

Para que vea y medite V. E. el que sin aumentar un céntimo los gastos, todos los maestros españoles se benefician con unas pesetas y lo que vale más, con la esperanza de próximos y efectivos aumentos, ponemos a continuación las tres plantillas:

Plantilla oficial	Id. nuestra sin el millón	Id. con el millón de aumento
25 de 5000	75 de 5000	93 de 5000
50 de 4500	200 de 4000	225 de 4000
75 de 4000	400 de 3500	450 de 3500
150 de 3500	800 de 3000	900 de 3000
300 de 3000	1600 de 2500	1800 de 2500
750 de 2500	3400 de 2000	3625 de 2000
1500 de 2000	7291 de 1500	6684 de 1500
5000 de 1500		
6426 de 1250		

Claramente se ve que en la 1.<sup>a</sup> no se extinguen las 3 últimas categorías en toda la vida profesional y en las otras dos, sobre todo en la última, por ascensos naturales pueden pasar sus individuos en el transcurso de seis años.

Si prestamos un servicio a la clase y una orientación a nuestro ministro, poco nos importan los pocos descontentos que puedan resultar.

Mariano Berceuelo.

(Maestro nacional)

DESDE BRIHUEGA

## ¡UNA LIMOSNA!

Las obras de restauración del magnífico templo parroquial de los brihuegos, el Santuario de la Virgen de la Peña, nuestra Patrona, van acercándose a su fin con gran lentitud.

La bóveda quedó terminada, abiertos sus hermosos ventanales estilo gótico, con sus magníficas cristalerías de Catedral, y solo queda el hermosear el templo.

Los fondos de que disponía la Junta de reparación se han agotado, y con buen acuerdo, confiados en el entusiasmo y la fé que los brihuegos sentimos por nuestra Patrona, nos dirigen un llamamiento para que contribuyamos con alguna limosna al fin de la obra, que de no haberla hecho

hubiéramos tenido la pena de ver nuestra amada parroquia trono de nuestra Patrona convertida en un montón de ruinas, y para que si algunos de los brihuegos causantes no ha llegado la voz en demanda de auxilios insertamos la proclama cuyo texto dice:

¡Brihuegos! «El histórico templo de nuestros amores, la Casa-Trono de nuestra Señora de la Peña, nuestra ya única parroquia, amenzaba ruina, se hundía. Sus bóvedas, pérdida ya la cohesión de sus materiales agrietados por mil sitios y carcomidos por goteras, presentaban señales inequívocas de inminente ruina. Gracias a Dios y a la protección de la Virgen de la Peña, se conjuró el peligro. Remocedadas sus vetustas paredes, levantada la nueva bóveda, hecho el arco toral que las sostiene y construido todo el tejado, ya no tendremos la pena de ver convertido en un montón de ruinas nuestro tradicional templo.

Falta sólo restituirle la hermosura primitiva devolviéndole la original belleza que el tiempo le ha robado y que el decoro del culto exige.

La Virgen de la Peña quiere volver a su Casa. Pero ¿permitiremos que lo que ha de ser su Trono, ya que no pueda ser digno de su grandeza, no sea por lo menos decoroso, y se restaure lo roto y sus artísticos ventanales se cierran y se dé ventilación e higiene y se decoren sus muros?

Esto exige gastos, que aún haciéndolos con la mayor economía, necesita el sacrificio de todos los amantes de la Virgen de la Peña.

¡¡Una limosna por amor de Dios... para el Trono de su Madre!!!... Dios y la Virgen de la Peña os lo premiarán con generosidad y abundancia.

Bihuega 1.º de octubre de 1918.

Por la Junta de reparación del Templo de Santa María: El alcalde, Juan Ortega; el Presidente-Cura párroco, Angel Ríos.»

*Nota.*—Los donativos pueden entregarse al Sr. Cura párroco.

No se trata con esto de obligar a nadie, ni de exigirles grandes cantidades, sólo se pide una limosna, según la fuerza y voluntad de cada uno, para que unamos nuestro donativo a los ya recibidos y veamos pronto a nuestra Virgen de la Peña en su magnífica iglesia, que sin ser una catedral sea decorosa a la fé que en ella tenemos los brihuegos; no nos retiremos de darla una limosna como se ha retirado una importante Sociedad de esta villa, no hemos de hacerlo así, los que somos buenos brihuegos, fervientes, devotos de nuestra Patrona, si no que alleguemos una limosna que la Virgen de la Peña nos lo pagará.—Un brihuego.

# Notas

## Nuestra información telegráfica

Con motivo del desarrollo de la paz mundial tenemos montado un servicio telegráfico, por el cual damos a conocer al público las noticias más interesantes de sus negociaciones.

Este servicio lo hemos combinado en tal forma que las noticias por nosotros recibidas no se han publicado en los periódicos que de Madrid se reciben por mañana y tarde, lo cual hace que en esta población se esté al corriente de las impresiones de última hora, para lo cual tenemos colocada nuestra pizarra de información en el solar que existe frente al Casino principal.

## AYUNTAMIENTO

En la sesión que ayer celebró nuestro Municipio, fué elegido teniente cuarto de alcalde D. Felipe Cuadrado de Mingo, por diez votos, quedando proclamado en propiedad.

Se aprobó una moción de varios señores Concejales proponiendo solicitar del Ministro de Fomento la creación en esta ciudad del vivero-forestal.

También se tomó en consideración otra moción de la Alcaldía proponiendo aumento y gradación de escuela en esta capital, pasando a informe de la Comisión de Instrucción pública.

Los demás asuntos de trámite tratados, carecieron de interés.

## Procesión de rogativas

De solemnidad pueden calificarse las rogativas que el miércoles último se celebraron en esta ciudad, pues nunca habíamos presenciado una concurrencia de fieles como la que acompañaban a la imagen de San Roque por las principales calles.

A las diez de la mañana fué dicha imagen trasladada a Santa María, en cuya iglesia se celebró una función de rogativa, en la que pronunció una sentida plática el párroco de San Nicolás, la cual fué escuchada con gran devoción y recogimiento por los numerosos fieles que ocupaban las naves del templo.

Por la tarde, a las cuatro, se organizó la procesión, en la cual era tal el número de personas que iban alombrando, que aún no había salido la imagen del Santo del templo de Santa María, cuando la Cruz

parroquial pasaba por Santa Clara. La procesión recorrió las calles de Barrionuevo baja, Miguel Fuiteres, Mayor alta, Carrera, Concordia y Paseo de San Roque hasta la ermita, y el orden y recogimiento que en ella se observaba, era una prueba elocuente de la fe con que a ella concurrió el pueblo de Guadalajara, el cual pedía al Milagroso Santo que libre a este pueblo del azote tan terrible que en otras partes sufren.

Al llegar el santo a su ermita el espectáculo que se presentó a nuestra vista fué de lo más conmovedor, pues más de mil almas de rodillas y con cirios encendidos se inclinaban al paso de San Roque. Una vez colocado el Santo en su altar el Párroco de Santiago dirigió la palabra a los fieles.

Tanto a los actos de la mañana, como los de la tarde, asistió el alcalde Sr. Pedro-mingo con una comisión de concejales, y a muchos oímos lamentarse, de que siendo un acto espontáneo del pueblo, no habían acudido las demás autoridades locales.



**TEATRO**  
PRINCIPAL

El domingo anterior debutó en este teatro la cancionista y violinista Angelina Dartés, que tiene una voz muy linda y es una virtuosa del violín. Fué muy aplaudida. Reapareció Lolita Baldó, la mágica bailarina de portentosa agilidad y excelente gusto en la presentación. Como en su anterior actuación el público la obligó a ejecutar infinidad de bailes entre aplausos y aclamaciones.

Se proyectó en este día el décimo-tercero episodio de la sensacional película *El gran secreto*, titulado, *La Contienda* y la cómica en dos partes, *La nueva misión de Ambrosio*.

El jueves terminó la exhibición de la grandiosa film, *El Conde de Montecristo*, con la octava y última jornada, denominada *El justiciero*. De esta grandiosa obra de la cinematografía ha quedado el público satisfechísimo y por ello merece pláces a la empresa.

### DON JUAN TENORIO

Refundidas ya las dos empresas se dió cerrojazo al teatro Cómico y en el Principal y para debut de esta unión nos presentaron a la compañía de Gómez Ferrer, que ayer dió dos representaciones de la famosa obra de Zorrilla.

Las huestes de Gómez Ferrer, hicieron discretamente el inmortal drama, dán-

## Lampara Trefilada Irrompible

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

do a la ingenua y cándida *Dona Inés*. Enriquetta Palma todo el colorido que el personaje requiere y al gallardo *Don Juan*, Gómez Ferrer, toda la altivez del famoso galanteador. *Chutty*, estuvo a cargo del actor Benitez, ya aplaudido por este público en la comedia *El Rayo*, y fué uno de los mejores *Chutty*s que se han visto en esta población.

Los demás artistas no descompusieron el conjunto.

La entrada, dos llenos completos.

\*\*\*

Mañana, en la sección de moda estrenará la comedia, *Los cuatro Robinsones*, y por la noche se representará el magnífico drama de Echegaray, *Mancha que limpia*.

### El Maestro Zijera

## Agrupación Mercantil e Industrial

Este organismo pone en conocimiento de sus agrupados y del Comercio e Industria en general, que en el domicilio social pueden enterarse de las conclusiones acordadas en la Asamblea de Córdoba respecto al proyecto de Ley de 4 de julio último, modificando la contribución industrial y de comercio, así como un libro en que se insertan todos los informes dados por importantes Asociaciones patronales de toda España sobre dicho proyecto de Ley, sintiendo no poder repartirlo a sus asociados por haber recibido solamente esta Agrupación, como representada que estuvo en dicha Asamblea, muy pocos ejemplares de las expresadas conclusiones.

También pueden ser examinadas por los agrupados la cuenta anual rendida por la Federación General Española, de que forma parte y a que contribuye esta Agrupación Mercantil.

## DE SOCIEDAD:

**Viajes.**—Procedente de Ceuta, se encuentra en esta población pasando unos días el capitán de Ingenieros señor Noguer, acompañado de su señora.

—Para Madrid han salido los señores de Sesma, donde por ahora fijarán su residencia.

—El domingo pasó el día al lado de sus tíos, los señores de Herrán, el señor Sola.

—Se encuentran en esta población al lado de sus hermanos, los señores de Mendizábal.

—Ha fijado su residencia en esta población el administrador de «La Hispano», señor Zaracoidegni.

—Hemos tenido el gusto de saludar al capitán de Infantería don Enrique Valenzuela.

**Días.**—El lunes 4, festividad de San Carlos Borromeo, celebrarán sus días la señorita de Dam y los señores de Manglano, Junquito, Pelaez, Barrera y Burgos.

Reciban nuestra felicitación.

—Enviamos nuestra felicitación, aunque con retraso, a nuestros queridos amigos señores de Bozal, por sus días, que celebraron ayer.

## NUEVO TENIENTE ALCALDE

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento fué elegido para el cargo de 4.º teniente alcalde nuestro buen amigo D. Felipe Cuadrado. Por tal motivo enviamos a dicho señor nuestra felicitación y esperamos que en ese puesto siga defendiendo los intereses del vecindario.

## INDISPENSABLE al Abogado

y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1919

Edición 1.ª, 6'50 pesetas; id. 2.ª, 5'50 pesetas.

Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos.—GUADALAJARA.—

## La epidemia reinante

Afortunadamente podemos decir que la epidemia en esta provincia tiende a decrecer, pues aunque en algunos pueblos está ahora empezando, los casos que se presentan son muy benignos.

En la población sigue reinando el buen estado sanitario, y aunque algunas personas bien intencionadas se encargan de propalar que existen casos, nos asegura en el Gobierno civil que no es cierto, lo cual con gran satisfacción lo consignamos aquí.

\*\*\*

Para ayer estaba convocada la Junta de Sanidad con objeto de tomar acuerdo sobre la consecuencia o no de abrir el curso en los centros de enseñanza el día 4. pero por falta de número no pudo celebrarse. Hoy, y en segunda convocatoria, se celebrará.

\*\*\*

Por el Gobierno civil siquese facilitando medicamentos a los pueblos que carecen de ellos, aunque lamentándose no poder complacer a todos en las cantidades que los solicitan.

## NOTICIAS

✕ Agradecemos a don Vicente Madrigal el ofrecimiento que nos hace al posesionarse de la presidencia de la Cámara de Comercio e Industria de esta población, y ya sabe dicho señor que estamos también incondicionalmente para todo lo que en beneficio de dicho organismo nos necesite.

✕ **De Mirabueno.**—Con motivo de la epidemia reinante se hallan enfermos en la villa de Mirabueno unos 160 individuos, entre ellos el señor alcalde y mayoría de señores de aquel Ayuntamiento.

Para qué decir la situación tan tristísima en que se encuentran aquellos habitantes; solamente les queda el consuelo y esperanza que les inspira su ilustrado y celoso médico don Adolfo Verza, el que, en unión del secretario de aquel Ayuntamiento, don Angel Munilla, están constantemente tomando medidas higiénicas con el fin de ver de conseguir que la inoportuna enfermedad no se propague hasta el punto tan elevado que en aquellas inmediaciones lo ha hecho.

✕ **Audiencia provincial.**—Señalamientos de juicios para la próxima semana:

Día 6.—Juzgado de Guadalajara, contra Gervasia Petra Yéiamos Becerril, por disparo; ponente, señor Tortosa; abogado, señor Palacios; procurador, señor Blanquez.

El mismo día y del Juzgado de Sacedón, contra Venancio Cuesta y otro, por hurto; ponente, señor presidente; abogado, señor Carrasco; procurador, señor Ayuso (D. A.)

Día 9.—Juzgado de Cifuentes, contra Francisco García y once más, por hurto; ponente, señor Folache; abogados, señores Ochoa y Bernal; procuradores, señores Esteban y Ayuso.

El mismo día y del Juzgado de Guadalajara, contra Florencio Hernando Barbero, por atentado; ponente, señor presidente; abogado, señor Zabala (D. J.); procurador, señor Esteban.

✕ **Militares.**—Se ha dispuesto que el comandante de Ingenieros, señor Rolandi, continúe prestando sus servicios en comisión en esta Academia de Ingenieros.

—Ha sido destinado al Estado Mayor central el capitán de Ingenieros, profesor de esta Academia, D. Rafael Ruibal Leiras.

✕ Ha sido trasladado a la sección de Estadística de Huelva, nuestro querido amigo don Mariano Fuentes.

Mucho sentimos la ausencia de dicho señor y grandemente nos complacerá que se solucione este traslado en forma de que pueda seguir prestando sus servicios en esta ciudad.

✕ **Sucesos.**—Ha sido denunciado al Juzgado de Cogolludo el hecho de venderse en el pueblo de Membrillera carne de res vacuna que se supone nociva para la venta pública y perjudicial para la salud.

—En el pueblo de Trijueque ha sido lesionado Jasto Molinero por su convecino Juan López y López, de cuyo hecho conoce el Juzgado de Brihuega.

—El médico titular de Olmeda del Extremo se ha negado a dar los oportunos certificados de dos personas fallecidas en dicho pueblo, habiéndose dado conocimiento de este hecho al Juzgado de Brihuega.

—Han sido causadas lesiones con una piedra al vecino de Horche, Gabriel García Sánchez, por su convecino Víctor Calvo Muñoz.

—Por amenazas de muerte a Julián Martínez y Benita Rubio, vecinos de Usanos, ha sido puesto a disposición del Juzgado Félix Moya Colás, de la propia vecindad.

—En el sitio «Las Cuevas», del término de Pastrana, se han causado daños en un olivar, propiedad de don Carlos Plaza Lozano, que han sido tasados en 134 pesetas.

## LOS MERCADOS

### TRIGOS

Cotizan: Benavente, Nava del Rey, Soria, Villada, Peñafiel, Arévalo, Zamora, Ríoseco, Palencia, Burgos y Medina, entre 84 y 87 reales fanega, según clase; Pampliega, de 80 a 83; Salamanca, entre 88 y 89; León a 100; Guadalajara a 85, 86 y 88 reales fanega de 84 libras.

Sevilla sigue cotizando oficialmente los trigos recios y limpios de 50 a 51,50 pesetas sobre vagón ferrocarril.

En el mercado de Valladolid parece que se vende a precio de tasa; pero... con una «comisión»; es decir, a un importe total de 88 a 90 reales fanega.

### HARINAS

También para las harinas hay en la plaza de Valladolid su correspondiente comisión, por lo que entre ésta y el precio de tasa se cotizan las harinas de primera a 67 pesetas, con saco, y las paneras, a 65.

León cotiza a 63 las harinas de todo pan; Arévalo, extra, a 72; primeras buenas, a 71; segundas, a 70; Zamora, de 65 a 70 según clase; Soria, harina superior a 60; Aranda, harina extra, a 69; primera a 60; Aranda, harina extra a 67; harina de primera, a 64.

En el mercado libre de Barcelona la cotización oficial es: entera libre, a 72 pesetas, ídem intervenida, a 59; segundas, de 41,66 a 48,33; terceras, de 35 a 36,65; cuartas, de 32,50 a 34,16; entera fuerza, a 73,50; segundas, de 40 a 42,50; terceras, de 34,16 a 35,83; cuartas, de 32,50 a 34,16.

### CENTENO

Mantiénense firmes los precios de este cereal que se cotiza a 72 en Valladolid, a 71 en Salamanca, a 70 en Arévalo, a 66 en Nava del Rey, a 71 1/2 en Palencia, a 68 y 69 en Guadalajara.

### CEBADA

En el mercado de Valladolid sigue a 58 reales la fanega.

Arévalo vende a 55; Benavente, a 59; Aranda, a 64; Peñafiel a 62; Soria, a 66;

Zamora, a 58; Salamanca, entre 54,50 y 55; Ríoseco, a 56; Palencia, a 58; Burgos, a 56; León, a 66; Medina, entre 52 y 54.

En Barcelona se cotiza oficialmente la clase Urgel de 45 a 45,50 pesetas. Guadalajara oscilan los precios entre 55 y 57.

### LANAS

Tras de una completa paralización empieza a animarse este mercado. Según datos tomados de «La Industria Pecuaria», órgano de la Asociación general de Ganaderos del Reino, las lanas andaluzas y extremeñas buenas se cotizan a precios que oscilan entre 65 y 75 pesetas la arroba. Las entre finas andaluzas se pagan entre 55 y 60 pesetas. Las merinas segovianas, a 65 pesetas.

En la provincia de Guadalajara se han hechos algunos contratos a precios que oscilan entre 42 y 45 pesetas, y a estos mismos precios se pagan las lanas en la provincia de Cuenca.

### AVENA

Poco animado el mercado de avena, entre otras razones por que Andalucía y Levante han inundado los mercados de cebada y alverja, con la natural repercusión en los demás granos de pienso.

En Guadalajara se paga la avena a 37 reales la fanega; en Valladolid, a 40; en Soria, a 41; en Peñafiel, a 40; en Palencia, a 39; Villada, a 40.

### CARNES Y GANADOS

En el mercado de Madrid se cotizan: cebones, de 142 a 144 reales arroba canal (de 3,09 a 3,13 pesetas kilo canal); toros, a 145 (a 3,15); vacas, de 138 a 142 (de 3 a 3,09); ganado mediano, de 118 a 124 (de 2,46 a 2,70).

Terneras; castilianas, a 180 200 y 210 reales arroba; montañesas, a 160, 180 y 190; asturianas y de la tierra, a 150, 160 y 170; gallegas, a 140, 150 y 160; lechales, a 3,50 pesetas kilo.

Ganado lanar, precio general: de 2,90 a 3 pesetas kilo canal; carneros, a 3,20.

El gremio de salchicheros de Madrid ha dado comienzo a sus contrataciones de ganado de cerda, siendo el precio inicial el de 3,73 pesetas libre para el ganadero.

La plaza de Barcelona ofrece: bueyes, para el tablero, a 2,60 pesetas kilo canal; terneras, ídem, a 3,15; lanar segureño; carneros, a 3,90; ovejas, a 3,25; corderos y corderas, a 4; manchego y alcarreño; corderos vena, a 3,60; ídem capados, a 3,80; ídem hembras, a 3,95; extremeño; carneros, a 3,90; ovejas, a 3,25; corderos, a 3,80; corderas, a 3,95; castellano; carneros, a 3,75; ovejas, a 3,20; corderos y corderas a 5,90; cerdos blancos del país, a 3,80; de Valencia, a 3,85; de Extremadura, a 3,55; de Mallorca, a 3,65.

Los precios en Valencia siguen siendo: novillos de primera, a 12 reales kilo canal; ídem de segunda, a 11,50; carneros capados y corderos, 3,75 pesetas; ovejas a 3,60; cerdos, a 3 5 arroba.

### CUEROS Y PIELES

En la plaza madrileña se ofrecen: cueros de vacuno mayor en verde, de 41 a 43 1/2 céntimos kilo canal; pieles de carnero y oveja, media lana, a 48; pieles de terne-

ra, de primera a 5,25 pesetas kilo; de segunda, a 4,65; de tercera, a 3,75; de cuarta, a 3,50; pieles vaqueras a 3,50.

En Barcelona se cotiza: los de buey y vaca, a 3,25 pesetas kilo, y los de ternera, a 3,30.

### ACEITES

El mercado de Sevilla cotiza: aceites corrientes, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 14,50 a 17,75 pesetas los 11,50 kilos; más endebles, a 16,75.

Morón ofrece el corriente bueno, a 68 reales arroba.

La plaza de Barcelona cotiza: aceites andaluz, superior, a 171,74 pesetas, ídem corriente a 169,57; Tortosa inferior lampante, a 169,57; ídem buenos, a 171,74, ídem finos, a 178,26; Aragón, de 178,26 a 182,91, Lérida, de 176,09 a 178,26; Urgel, de 176,09 a 178,26.

Los aceites de orujo: de color verde primera, de 147,83 a 152,17 pesetas; ídem segunda, de 141,00 a 145,65 amarillo primera, de 154,35 a 156,52; ídem segunda, de 143,48 a 147,83.

Reus cotiza: aceites primera, buenos, alrededor de 27 pesetas los 15 kilos; corrientes, de 25,50 a 26; las clases extras se reservan para la exportación: orujos amarillos buenos, a 185 pesetas los 115 kilos; verdes, buenos, a 180.

**VENTA** de 24 carneros. Para tratar con don Mateo Abad, en Alarilla.

JULIAN MARQUETA

## LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinadores, combinaciones; pantalones, enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades. Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

— PRECIOS FIJOS —

CALLE MAYOR ALTA, NÚMERO 9

### Aguardientes con Guía

Comprádoselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convenceréis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

GUADALAJARA

Imprenta «Gutenberg», Librería, Papelería y Objetos de escritorio y dibujo Miguel Fuiters, 20

**FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ**

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



**LA FE**

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

**Palace Hotel Español**

— DE —

**RUFINO MERINO**

Mayor baja, 24, duplicado.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población montado a la altura de los de su clase. Amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas.

Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

**Se vende** un piano vertical marca I. Chassaigne & Fils. Mayor alta, número 23, 2.º izquierda.

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

**ELIXIR ESTOMACAL**

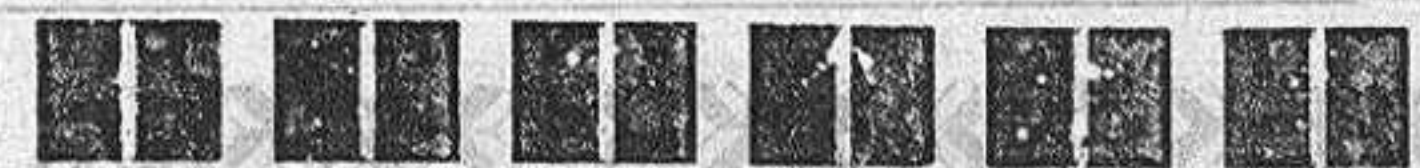
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É  
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



**BAZAR PARISIÉN**

es cada día más visitado por su formalidad en el PRECIO FIJO y económico

Se reciben en gran cantidad las últimas novedades para invierno

: Miguel Fluiters, 31 :



**SE VENDE**

las casas números 5 y 7 frente al Instituto, con agua y sótano, con una magnífica tienda con cuatro huecos y por la calle de la Piedad un corral con agua y la fábrica de jabón. Para tratar con su dueño, en la Diputación provincial. Julián Saboya Campos.

LA CASA

**GÓMEZ - PÉREZ  
Y CUBILLO**

Siempre recibe las últimas fantasías en generos para la próxima estación.

Gran sección de esterería

encargándose de la colocación

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

**RODRIGO Y VEGUILLAS**

Montaje y reparación de dinamos y motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Instalaciones de Centrales eléctricas, etc., etc.

Transformadores estáticos y rotativos Ventiladores Bombas para riegos y usos domésticos

Aparatos de medida Teléfonos, timbres y pararrayos Aparatos de cocción y calefacción

**ALVARFANEZ, NUM. 6 - GUADALAJARA**

# EXPOSICION DE MUEBLES

Comedores, despachos, gabinetes, etc. **Ferretería** Mucho surtido en herrajes, clavazón herramientas, arados, batería de cocina, cubiertos, etc. — MATERIAL ELECTRICO


— MANUEL TABERNE —

**SIN RIVAL** Por su extenso surtido.  
Por la forma de sus compras.  
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de la

## GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE VICENTE MADRIGAN JUSTI

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1  Guadalajara compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales.—Siempre últimas novedades

# SABAÑONES

ULCERAS  
REUMA  
GOTA



PIDASE  
EN  
FARMACIAS  
Y DROGUERIAS

ORQUITIS  
QUEMADURAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA  
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS  
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

— LA CATALANA —  
Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.  
Subdirector en Guadalajara y su provincia:  
D. Juan Bayón Plaza del Conde de Romanones, 2

Gran sastrería DE MILITAR Y PAISANO  
DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.  
Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.  
Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.  
MAYOR ALIA, 26 y 28.—Guadalajara



## EL AMPARO FUNEBRE

Agencia funeraria de JESUS DE LUGAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretros blandones, coronas y camas imperiales.  
También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)  
TELEFONO 65



ENCUADERNACION

## Atilano Ramirez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)  
Guadalajara :- Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Cartas, billetes, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.  
Casa especial en tarjetas para felicitaciones

# LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

— FUNDADA EN 1865 —

— Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, núm. 15, y Cortes, núm. 624 —

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	BALANCS COMPARADOS	
	1916	1917
Capital suscrito . . . . .	5.000.000	5.000.000
Idem desembalsado . . . . .	1.590.000	1.500.000
Reserva estatutaria . . . . .	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas . . . . .	2.750.980,72	3.256.375,40
Idem de previsión y garantía . . . . .	1.120.905,91	1.401.537,96
Primas de ejercicio . . . . .	6.804.681,45	7.808.639,76
Siniestros indemnizados hasta 31. abre.	24.055.903,23	27.893.465,32

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de marzo de 1918.  
Subdirector en Guadalajara y la provincia, DON JUAN BAYON,  
Plaza del Conde de Romanones, 2, segundo.

**SE ARRIENDA** en la calle de San Juan de Dios, 3, un buen local para cochera, almacén u otro serviero análogo.

Se admiten proposiciones para el arriendo por D. José Saenz Verdura, Marlasca, 11 duplicado, bajo.

## — PASTOS —

Se arriendan para 300 cabezas de ganado lanar desde 1.º de octubre hasta el 30 de abril próximo los del monte «La Tinada» en término de Balconete. Dirigirse en Brihuega a D.ª Carmen Pérez Barlletero, quien expendrá las condiciones